FUNDAMENTOS

En marzo de 1928 un grupo de seguidores de la obra del poeta Pedro B. Palacios ,reconocido por su seudónimo Almafuerte, se reunió en La Plata y dio nacimiento a la entidad que dirigiría la actividad cultural de la ciudad por más de una década. Aglutinados bajo la figura del autor de La sombra de la Patria proponían la depuración renovadora de la actividad literaria para evitar el "estancamiento de la letras argentinas." Su fundador, el poeta folklórico Teófilo Olmos, organizaba reuniones semanales para configurar las diferentes tareas a las que estaban abocados: certámenes literarios, publicaciones periódicas, exposiciones, conferencias, etc. El nombre de la agrupación respondió a la admiración de sus integrantes por los escritos de Juan Bautista Alberdi, entre los que se destaca Bases y puntos de partida para la organización política argentina (Alberdi, 1852).

En las primeras cuatro décadas del S. XX se da una tensión ideológica entre la corriente liberal, que se sostuvo desde el proceso de formación de la Argentina moderna, y la corriente Nacionalista. El progreso, la modernización y la creciente urbanización, debilitaron la visibilidad y el protagonismo del gaucho de la pampa. Sin embargo se produjo una evocación de su

figura que concluyó en la consolidación del gaucho como portador de una tradición nacional. Su cristalización como elemento aglutinador, referente para el fortalecimiento de una identidad argentina, respondió a un contexto particular signado por un cosmopolitismo considerado amenazante por muchos contemporáneos. La influencia de Martín Fierro (Hernández, 1872) y otras obras de la literatura gauchesca, como Don Segundo Sombra (Güiraldes, 1926), fue insoslayable para la evocación simbólica del gaucho frente a las tendencias europeizantes de la ciudad. En la dicotomía país rural frente a país urbano, se identificaba al campo con los valores de la argentinidad y a la ciudad-puerto con el cosmopolitismo disolvente.

En este contexto, la Agrupación Bases encontró fuerte respaldo de los dirigentes nacionalistas. Una frase que refleja y sintetiza el valor otorgado al gaucho es la pronunciada por el diputado de la provincia de Buenos Aires, Dr. Ferreyra: "Para ti, gaucho argentino, que sin saber leer ni escribir, me supiste dar la patria".

Importantes personalidades de la literatura y la política nacional, como Vicente Fidel López, Joaquín V. González, Bartolomé Mitre, Octavio Bunge, Leopoldo

Lugones y Domingo F. Sarmiento, se encargaron de elogiar y resaltar las virtudes del gaucho, que representaban la "masa heroica y sufrida en que se moldeó nuestra historia".

La iniciativa de instituir por ley el Día de la Tradición surgió en el seno de la Agrupación Bases el 13 de Diciembre de 1937, en una de sus periódicas reuniones. El encuentro se realizó en la casa de Justiniano de la Fuente, "El artista de las multitudes […] siempre tiene un verso para los desposeídos de la tierra", miembro activo de la entidad y futuro fundador de la Federación Gaucha Bonaerense. Aclimatado con la música nativa que surgía de Arturo Schianca, compositor folklorista y socio de la agrupación, el secretario general, Francisco Timpone expuso su idea. La recepción favorable por parte de los otros miembros no se hizo esperar y esa noche se celebró la iniciativa con un brindis. Mario Sureda participante del encuentro, periodista de profesión, redactó un documento que argumentaba esta propuesta y que sería difundida por la prensa de la ciudad de La Plata y de diferentes puntos de la Provincia en varias oportunidades.

Esa misma noche se fijó la fecha del 10 de Noviembre en homenaje al natalicio de José Hernández, autor del Martín Fierro, "la Biblia Gaucha", "catecismo de la argentinidad". Este reconocimiento, transformado en proyecto por el conjunto de la agrupación, representó el comienzo de una serie de actos y manifestaciones en pos de instaurar esta efeméride en el calendario provincial.

El recorrido hasta la promulgación de la ley se desarrolló en poco menos de dos años y en su transcurso se presentaron elementos que contribuyen al estudio de la figura del gaucho y la evocación de la tradición rural.

Hacia 1938 Agrupación Bases manifestaba una actividad cultural intensa que marcaba el ritmo de la ciudad. Como se mencionó antes, sus vínculos políticos y su aceptación social la habían colocado en el centro del mapa cultural de La Plata. Entre sus continuas actividades se realizaban: exposiciones; conferencias; homenajes y actos patrios. Con motivo de su décimo aniversario celebrado el 28 de marzo, organizó una exposición rememorativa que se llevó a cabo durante dos semanas y contó con la participación del intendente de la ciudad, Luis Berro, y el ex gobernador, permanente colaborador, Dr. Raúl Díaz. En estas manifestaciones se expresó ya la concreción del Día de la Tradición como una de las prioridades de Bases. La misma invitación para un acto tradicionalista a realizarse en medio de la exposición contaba entre su programa "expresar los motivos que han inclinado a auspiciar se instituya el día de la tradición, una de las recientes iniciativas que anhela ver pronto convertida en una patriótica realidad." Con el mismo

motivo esta "universidad popular", como era catalogada por la prensa local, editó una publicación en la que se destacaba el discurso de Mario Sureda. El periodista refería al proyecto esperando su pronta aprobación: "La Biblia Gaucha (en referencia al Martín Fierro) nos ha servido para ubicar en el calendario la fecha en que la provincia, el país todo festejarán en un futuro no muy remoto 'el día de la tradición' si es que la iniciativa de Agrupación Bases encuentra sentimiento adhesivo en los legisladores y gobernantes."

Un rasgo de confianza con respecto a la esperada respuesta de las autoridades demandadas se reflejó en una carta enviada por Atilio Boveri, pintor y miembro de la entidad, al secretario general de la misma. En el escrito se manifestaba "someter el propósito al Gobernador y al Presidente Ortíz que apoyarán gustosos", en referencia a la posible organización de los festejos para la conmemoración que aún no había sido oficializada.

Posterior a la elevación del proyecto al Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, como cada 9 de Julio Bases realizó su homenaje a esa fecha patria. Lo que resalta de la invitación al acto a efectuarse en el Teatro Argentino, el cuál contaba con el respaldo del Instituto Provincial de Arte, no son las proyecciones luminosas prometidas, ni el recorrido a través de láminas y figuras por todos los rincones del país. En la parte interna de la tarjeta se explicitan propósitos de la entidad que motivaron la organización del festejo. En consonancia con los primeros dos puntos que hablan de "despertar el alma nacional" y promover la lectura de autores regionalistas, el último propósito marcado manifiesta la viva intención de "agitar el ambiente para que sea pronto un hecho, la iniciativa de la Agrupación Bases, tendiente a que se instituya el Día de la Tradición". Esta suerte de campaña en pos de la concreción de la ley se intensificó en el transcurso de 1939, año de desenlace para la iniciativa básica.

El resultado de este proceso representó la incorporación oficial del gaucho a las efemérides nacionales. Las estrategias utilizadas para concretar mencionado objetivo apelaron recurrentemente a la figura de gaucho-soldado gestor de la independencia. En este sentido resulta importante remarcar que el arquetipo de la pampa se incorporaba al panteón de héroes patricios de la gesta independentista mimetizándose con características guerreras sin perder sus elementos esenciales que manifestaron de modo gráfico los poemas gauchescos. La legitimación de su figura se basó, entre otros elementos, en esta operación de convertirlo en "materia prima de los ejércitos y la organización nacional." Una de las referencias en esta dirección la realizó la misma Agrupación Bases. A la hora de legitimar su proyecto,

identificó al gaucho de Martín Fierro con los gauchos de Güemes y con aquellos que se convirtieron en granaderos y cruzaron Los Andes junto con San Martín. Francisco

Timpone, "padre del día de la tradición", "alma Mater" y "esencia misma de la Agrupación Bases", expresó en un artículo publicado en la revista Nativa una referencia a este nuevo día patrio enlazándolo a la bandera de Belgrano y al sol glorioso de Chacabuco y Maipú. Este punto da cuenta de la necesaria recurrencia a los héroes de mayo y las batallas triunfales de nuestros ejércitos para consolidar el nuevo símbolo nacional. En una correspondencia posterior, Timpone describía sobre el gaucho: "fue vanguardia victoriosa y arrolladora en las gestas de la emancipación; barrera de lanzas invencibles con Güemes, en Humahuaca; pecho desnudo y corvo filoso en los escuadrones de Pueyrredón; diabólico danzarín guerrero en el Pozo de Vargas; granadero con el Gran Capitán en Chacabuco y Maipú; y ariete, siete veces formidable, en Río Bamba". Esas líneas configuran el espíritu presente en los discursos pronunciados en ambas cámaras al momento de tratar la ley para instituir el Día de la Tradición.

El presente proyecto busca identificar a la Agrupación Bases como motor de la iniciativa para instituir el Día de la Tradición, su participación en la configuración del proyecto y en la puesta en marcha, hecho que terminó consolidando una imagen del gaucho como arquetipo nacional, incorporado al panteón de héroes nacionales. Adquirió características de soldado para configurarse en la gesta de la independencia y la organización nacional, sin perder sus rasgos esenciales siempre remarcados, referentes a su valor, coraje y moral. Se hizo un lugar entre los personajes heroicos sellados por la pluma de Bartolomé Mitre.

La Asociación Bases y su iniciativa marcaron un hito fundamental en la formación y consolidación de la identidad cultural nacional argentina. En la actualidad son las Asociaciones Tradicionalistas las que sostienen este legado.

En nuestra provincia podemos nombrar algunos de los centros tradicionalistas, los cuales realizan actividades para mantener vivas nuestras tradiciones: en San Javier, "Paso las Piedras"; en Pilcaniyeu, "Agrupación Gaucha Pilcaniyeu"; en Darwin, "Centro Tradicionalista el Corral"; en General Conesa, "Centro Tradicionalista Fortín Conesa"; "Centro Tradicionalista El Cencerro", "Fortín Gaucho", "Centro Tradicionalista Pichi Leufu", "Cuatro Cerros", "La trepa" de Bariloche; "El Rincon Gaucho" de Cervantes, organizador, junto al municipio, el Consurso Provincial de Doma y Jineteada; en Lamarque, el llamado "A Lonja y Guitarra"; en Valcheta, la

"Asociación Criolla Amigos de la Tradición"; en Choele Choel, donde se celebra la Fiesta Provincial del Folklore, el "Centro Tradicionalista Fuerte Avellaneda"; en Luis Beltran los centros tradicionalistas "El Fiador", que realiza la Fiesta Provincial del Puestero y la Familia, y "El Palenque", que organiza la Fiesta del Caballo y el Jinete; en la localidad de Pomana, el "Centro Tradicionalista El Jardín"; en El Bolsón, "Asociación Gaucha El Redomón"; En Sierra Grande, la "Asociación Civil Somos Danza"; en San Antonio, "El Gaucho"; en Cipolleti, "Folkloristas Unidos", "A Lonja y Coraje" y "Raices Criollas"; en General Roca, "Centro Tradicionalista El Entrevero"; en Río Colorado, "Fortín Tres" y "Agrupación Peón Rural"; en Sierra Colorada, "Agrupación La Amistad"; en Jacobacci, "El Palenque" que organiza la Fieste del Michay; entre muchas otras.

Por ello

Autores: Alejandra Mas, Gabriela Abraham, Daniel Belloso.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, histórico, social y educativo el legado de la Agrupación Bases de la Ciudad de La Plata, al cumplirse 85 años de su idea e iniciativa de conmemorar el Día de la Tradición Nacional.

Artículo 2°.- De forma.